

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

JUAN LOBATO

Hoy se cumplen trescientos seis años de la firma de una Real Cédula, de D. Felipe II, suscrita por su hijo *El Príncipe*, en la que se autoriza al Ayuntamiento de Avila para pagar de sus fondos comunales, un sueldo, que en la misma se estipula de 6.000 maravedises anuales, al Maestro, Juan Lobato; cantidad á la que se supone ascendía el estipendio de un real al mes por cada alumno que aprendía á leer y dos por los que aprendían á escribir.

Este recuerdo, arrancado á los mohosos legajos que se guardan en nuestro archivo municipal, por el sabio cronista de esta ciudad, don Manuel Foronda, ha sido impreso recientemente y distribuido á las escuelas de nuestra ciudad y entre los amantes de la cultura avileña, por la jefatura de Instrucción pública y Bellas Artes de la provincia.

Como los anales avileños no hablan, que sepamos, de otros maestros que á la difusión de la enseñanza se dedicaran, con carácter público y municipal y como el referido Juan Lobato, debió ser, según la citada Real Cédula, el primero que ejerció entre nosotros la enseñanza retribuida con fondos comunales, puede y debe considerarse el 16 de Enero, como el feliz aniversario de un acontecimiento solemne; y por esto, al marcar esta efeméride me parece cumplir un deber de hijo de Avila, dedicando este recuerdo al hombre que vertió sobre las plebeyas inteligencias de los niños de hace tres siglos las primeras gotas de saludable y benéfica enseñanza, que llevó á la escuela comunal los primeros destellos de la luz purísima de la cultura, que han venido á considerarse, después, como la única fuente de prosperidad de los pueblos.

¡Juan Lobato! Honor á su memoria ha tributado la sección de Instrucción pública con la difusión de su recuerdo; honor á su memoria harán hoy los maestros de Avila poniendo ante sus discípulos el cuadro en que se consigna su nombre y la fecha del 16 de Enero de 1598, como gloriosa efeméride; honor á su memoria puede rendir el Excmo. Ayuntamiento de nuestra ciudad consignando por modo perpétuo este mismo recuerdo, en una lápida, en una calle, en algo que atestigüe su amor á los que contribuyeron á nuestra prosperidad; honor á su memoria tributa el DIARIO DE AVILA, tam-

bién, con estas líneas que son el reflejo de nuestro entusiasmo por todo lo grande que á nuestra ciudad se refiere.

Labarra.

CHISPAS

El tanguito del cangrejo
 Que tanto ha dado que hablar
 Con su célebre estribillo
 Que dice «Siempre pa atrás»,
 Ha sido, á los empresarios
 Y á la gente teatral,
 La rubicunda fortuna
 Disfrazada en un cantar.
 Por el célebre tanguito,
 Ha ganado un dínental
 La gente de la reventa
 Sin llegar á reventar.
 Y unos cuantos actorcitos
 De mediana calidad,
 Entre escándalos y aplausos
 Llegaron pronto á alcanzar
 La cúspide de la gloria.
 No me extrañaría ya
 Que erijan alguna estatua,
 O pongan en un altar
 A Chavito y á Riquelme
 Pues, con tal celebridad
 Como la que ahora disfrutan,
 Yo creo les deben dar
 Lo menos una *encomienda*;
 La de *encomiendate* á San
 Luis, Gobernador *cortesano*,
 Por que este sabe *cortar*
 Por lo *sano*, prohibiendo
 Con su gran autoridad
 Que los cangrejos avancen
 Por el medio del cantar
 Y nunca marchen *pa adelante*
 Marchando «siempre pa atrás».

G. G. N.

SOBRE LO MISMO

Llevamos dos semanas de cuestión Nozaleda, y no obstante los esfuerzos de la prensa de circulación que hincha el perro cuanto puede en busca de la *perra* y de la ficticia agitación cómica-lírica de Madrid, provocada por una empresa *viva* á costa de algunos cándidos y revoltosos, no se le consigue dar mayor interés al asunto.

Por el contrario, cuando después de ese diluvio universal de palabras en artículos y discursos, la opinión pública que buscaba ansiosa, no ha encontrado un solo cargo concreto y en cambio ha descubierto sin género de duda los móviles de esta campaña, esa opinión pública, ha comenzado á mostrar indiferencia primero y ahora es hastío lo que le produce cuanto se habla de la cuestión.

En Madrid los mismos republicanos de orden, han sido los primeros en no querer dar calor á tan desatentada campaña y con razón observan algunos periódicos, que una ciudad que dió á los republicanos 27.000 votos, en todos los *meetings* contra el nombramiento de Nozaleda no reúnen ni cinco mil personas. En todo caso, ese mismo número de gente es quien mantiene la agitación en los espectáculos del teatro de la Zarzuela y han hecho muy bien autores y actores en no comprometer sus intereses por asunto que les importa muy poco y que apenas si ha encontrado eco en la opinión. Es seguro que la empresa de la Zar-

zuela, se quedará sola si continúa en su terco y mal aconsejado empeño y sufrirá las consecuencias, porque un teatro tiene compromisos con el público de todas las opiniones y no puede convertirse en club de alborotadores políticos.

Lo hemos dicho muchas veces, fundándonos en una observación continua y atenta y no quiere creerse. La opinión en España se vá ilustrando mucho y haciéndose muy sensata con las lecciones de la experiencia. Los afeerrados á las cosas y procedimientos antiguos, piensan que en un momento dado y con cualquier pretexto pueden seguir haciéndola instrumento de sus planes y maquinaciones para servir sus intereses y se exponen como ahora á sufrir un desengaño.

Un gobierno como el actual, no cae por el encono de algunos periódicos y cuatro gritos en el teatro de la Zarzuela y sabrá defender los grandes y sagrados intereses que se le han confiado.

Es evidente que no hay tal campaña nacional según los hechos demuestran y que hastiado el país de la cuestión Nozaleda, ha llegado el momento de pasar á otro asunto.

RUSIA Y JAPON

Hacia la solución.

Las últimas noticias recibidas acerca de este conflicto, comunican noticias optimistas y se cree que al fin tendrá una solución pacífica.

Los grandes intereses puestos en peligro por la cuestión pendiente entre el Japón y Rusia, y el temor no infundado, de que si estallaba la lucha no se limitase esta á las dos naciones, ha hecho que la diplomacia de las grandes potencias pongan en juego todos sus recursos para impedir el rompimiento. El gabinete de Tokio ha persistido no obstante el estado de la opinión japonesa, en sus temperamentos pacíficos; el de San Petersburgo, aun queriendo sacar á salvo por completo sus intereses, ha procurado, bajo la influencia del Czar, que no llegue el momento de acudir á las armas, y los de Londres y Paris, especialmente este último, han hecho toda clase de esfuerzos para conciliar las opuestas aspiraciones.

Bajo el peso de todos esos intereses y de todas esas acciones combinadas, el conflicto había de tener, como parece que tendrá, una solución más ó menos satisfactoria, pero pacífica, pues si no surge algún incidente imprevisto, Rusia y el Japón llegarán á un acuerdo que en altos círculos diplomáticos se considera concertado en principio.

Claro es que no cabe en estos momentos, sin exponerse á incurrir en grave error, puntualizar las condiciones del acuerdo; pero creemos que éstas han de tener por base el que el Japón no intervenga en los asuntos de la Manchuria; que Rusia y el Japón tengan derechos comerciales y económicos iguales en Corea, y que ésta quede en situación de país neutralizado. Es decir, que cedería el Japón, reconociendo lo hecho por Rusia en la Manchuria, pero obteniendo en cambio seguridades respecto á Corea, que al quedar neutralizada alejaría del imperio japonés la amenaza que para éste constituiría el predominio de la influencia rusa en aquella.

Rusia habría de dar, sin duda, garantías á otras potencias respecto al comercio en la Manchuria; reconociendo en una ú otra forma los tratados celebrados por aquellas con China.

Tales son, repetimos, las bases del acuerdo, según las impresiones que se nos comunican.

El detalle de esas bases, con ser importante resulta secundario al lado del grande, del extraordinario interés que existe en mantener la paz.

NOTAS PARISIENSES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

LA PINTURA FEMINISTA

¡Oh, lector, qué gran friol!... Es tan glacial la temperatura, que para poder escribir hoy estas semanales «Notas», me he visto precisado á cubrir mis ateridas manos con unos mitones multicolor, en los que predominan el rojo, el amarillo y el verde; son unos mitones puestos en boga por el atildado autor del *Cyrano*, y no es hombre *chic* quien no los gaste. El llevar guantes solo es propio de cocheros y de notarios de pueblo. Así lo ha dicho Rostand, que es el Petronio de estos tiempos.

Pero volviendo á hablar del tiempo que hace, socorrido tema para visitantes tímidos y cronistas atrofiados por el continuo trabajo, os diré, carísimos lectores, que el termómetro ha descendido rápidamente, indicándonos los siberianos fríos que estamos aguantando y las densas nieblas que nos envuelven.

Para desentumecer nuestros ateridos miembros solo un medio existe, medio sportivo que los parisienses ponen en práctica: me refiero al patinaje, sport muy adecuado para entrar en calor y para... romperse el bautismo.

Los grandes estanques del bosque de Vincennes, que se hallan congelados, son los más preferidos para los patinadores, y ellos y ellas con los patines puestos, se deslizan por el suelo con caprichosos giros, idas y venidas, vueltas y revueltas, y se enciende el rostro de los patinadores, y brillan sus ojos, é indudablemente, han de sentir una especie de vértigo inefable... Hablo por presunción, porque nunca me he arriesgado á practicar un sport que ofrece el peligro de fracturarse algún remo.

**

Como ver patinar no me divierte, marchó á solazar mi espíritu á la Exposición de pintura feminista, que es la doce que se celebra en Paris.

La impresión general que se saca de la visita es agradable. Hay en la Exposición pinturas muy bellas, orientaciones muy dignas de ser tenidas en cuenta, aunque tampoco faltan en cuadros hechos de un modo amanerado y con carencia absoluta de estilo y originalidad.

En muchas obras, se ve demasiado claro la personalidad artística de los maestros que han enseñado á sus autoras; así por ejemplo en los cuadros que presenta la señorita Alexandra Desbornes, artista de excelente gusto, se advierte que su profesor ha sido Gustavo Moreau; Madame Florence, tiende á imitar á Menart y á Monet, y Madame Seailles, que demuestra grandes cualidades de pintora en muy curiosas y artísticas notas de paisaje se deja influir por la factura de Eugenio Carriere.

El mismo defecto se encuentra en otras muchas expositoras.

La generalidad de las obras se resienten de falta de vigor y de personalidad propia; mas esto no implica para que muchas de ellas sean de gran mérito artístico.

Entre las obras que demuestran un estilo independiente, y son, claro está, que artísticamente considerado, de gran valía merecen citarse la titulada «Mañana nublada en Vene-

cia», que es un cuadro excelente, muy bien tomado del natural y mejor pintado.

La señorita Magdalena Carpintier, un estudio de mujer y niño, y un cuadro titulado «Jeune Misere» muy bien concebido y ejecutado.

De Madama Real del Sarte es un admirable estudio campestre, titulado «Flanorie».

Son dignas también de ser mencionadas, las miniaturas de Madama Debellemont-Chardon, que son de concienzuda factura, las de las señoritas C. Bernamont y Antonia Odercen, así como las estatuitas de Juana Josón, aunque algo amaneradas, son muy lindas y bien sentidas.

Inútil es ponderar lo concurrida que se ve por el bello sexo la Exposición, siendo como es de él y para él.

Aramis.

París 12 Enero.

COSAS DE ANTAÑO

Preparativos para la entrada en Madrid, del señor Rey D. Josef Napoleón Bonaparte, el día 15 de Agosto de 1809.

Cada entrada que hacía en Madrid, el señor Rey D. Josef Napoleón Bonaparte, revestía, ó al menos se quería que revistiera todos los caracteres de un acontecimiento.

No era por tanto para merecer extrañeza de nadie, las citas urgentes que á los señores del Ayuntamiento de la villa y corte se les enviaban el día 14 de Agosto del año de 1809 á fin de que le celebraran extraordinario y tratas en de asuntos urgentes en aquél mismo día, á las seis de la tarde.

Las prisas en esta citación estaban perfectamente justificadas. Se debían á que S. M. llegaba á Madrid al día siguiente, á la hora del medio día, dirigiéndose á la Real Iglesia de San Isidro, en la que se aparearía, para hacer oración y cantarse un Te Deum, al que asistirían las mismas personas y corporaciones que lo hicieron el día en que S. M. entró en público en la población.

Es también de advertir que el Rey recibiría á la corte en Palacio, á las seis de la tarde, al igual que venía haciéndolo todos los Domingos.

De hábil y diplomática, hay que calificar esta medida que tomaba un Rey como este, que era tan mal visto del pueblo y con el que á toda costa quería congraciarse y vivir demostrándole de cerca que no tenía motivo para verle con apatía y desabrimiento, cuando no con una contrariedad manifiesta.

Por la noche, había iluminación general y vestirla la corte de gala, en celebridad de los días de S. M. I. y R. el señor Emperador de los franceses y Rey de Italia.

Apenas llegadas estas órdenes á la casa municipal se circularon por el mismo Corregidor de Madrid otras para que se procediese á la iluminación del edificio del Ayuntamiento, haciendo á más, expresión de sus deseos de que no hubiera la menor falta, advirtiendo que los balcones de la citada casa se colgaran, como también el palco de S. M. en el Coliseo de los Caños del Peral, y terminando sus encargos el Corregidor, no sin recomendar á los once comisionados de limpiezas cuidasen mucho de que la carrera estuviese limpia y regada. Esta, era desde la puerta de Toledo,—por la que entraría el Rey,—á San Isidro y luego por la Plaza Mayor y calle de este nombre á Palacio.

Conoció el Concejo de estas disposiciones de su Corregidor y acordó se ejecutasen, pasando previamente aviso al señor Vicario, á fin de que ordenase repicarán las campanas de todas las Iglesias, según se había hecho en otras entradas, y previniera á los señores Capitulares para que fuesen puntuales y precisos en la asistencia á la ceremonia, vestidos en ella con media y vestido negro.

Era maestro de Ceremonias el señor Duque de Sotomayor, que pedía el envío de los dos Palios, de los bancos y de la cera correspondientes al arreglo y ornato de la Real Iglesia.

De esta manera, se preparaba esta nueva entrada del Rey en Madrid.

Diez señores regidores, asistieron á la sesión del Concejo, faltando veintisiete que fueron citados nuevamente con gran urgencia, com-

prendiendo en este número los Diputados y Abogados.

Con razón, se puede decir una cosa: que el Ayuntamiento de la villa y corte, en aquella época histórica, no era muy fiel y exacto cumplidor de las órdenes superiores sobre todo en las que parecían emanar, aunque fuera indirectamente, del jefe del Gobierno del Sr. D. Josef Napoleón Bonaparte, Rey amante de España y celoso del bien de ella, como lo demuestra la proclama que hubo de dar desde la ciudad de Vitoria, y que es todo un programa de gobierno.

José Rincón Lazcano.

Madrid, Diciembre 1908.

EL GORDO DE NAVIDAD

En El Mundo de la Habana, llegado ayer leemos los siguientes detalles acerca del Premio mayor y del segundo premio de la última lotería de Navidad:

«Ayer por la tarde se recibió un telegrama cifrado de Madrid anunciando que, tanto el premio gordo como el segundo del sorteo extraordinario de Navidad, efectuado el 23, había caído en la Habana.

«Pocos minutos después ya se sabían los nombres de los afortunados, los cuales, como quiera que en la República de Cuba está prohibido el juego de lotería, deseosos de no faltar á la ley, habían dado órdenes por cartas para que se les depositaran sus billetes y fracciones en el Banco de España.

«Al conocido banquero de esta plaza don Luis Galbán le cayó íntegro el millón de pesos con el número 20.297.

«El segundo premio, número 15.511, fué repartido en la forma siguiente: tres fracciones á don Francisco Arias (180.000 pesos): un señor Rivera, una fracción (60.000); el señor A. Romagosa, otra fracción de igual cantidad; D. Ignacio Nozabal, dos fracciones ó sean 120.000 pesos; don Julián Pérez de la Casa de Queasda-Pérez, una fracción, ó 60.000; la conocida Lola la billettera, media fracción, ó sean 30.000 pesos, y el licenciado don Manuel González Peraza, otra media fracción y otros 30.000 pesos.»

Suscripción para los obreros.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior, Sucesores de A. Jiménez, D. Santos Aboin, D. Manuel Santo Domingo, and Suma y sigue.

NOTICIAS

El martes 19 será la Comunión general de la Corte de San José, á las ocho de la mañana, en la Iglesia de María Reparadora y por la tarde, á las cuatro, se hará el ejercicio del mes en Santo Tomás. Habrá plática por el P. Director.

El miércoles 20 á las ocho de la mañana se dirá una misa en Santo Tomás por una asociada difunta.

Ayer se fijó en los sitios de costumbre las copias del alistamiento de mozos del corriente año.

Por no tener aguardientes hay vinos de Pedro DOMECO muy apropiados para los enfermos, como los han reconocido y acreditado diferentes congresos y reputadas eminencias médicas.

Existiendo en el Ayuntamiento de Gil García dos vacantes de concejales, el señor Gobernador civil ha convocado á elección parcial en el citado pueblo, señalando al efecto para la votación el día 31 del corriente.

Único dentífrico higiénico el Licor del Polo. Confírmalo 34 años de vida y sus enormes ventas de mil frascos diarios.

Por el Rectorado se han hecho, con el carácter de interinos, los siguientes nombramientos de maestros para pueblos de esta provincia.

Doña María Martín Dominguez, de la de Aliseda; D. Segundo Sánchez Jiménez, de la de Narrillos del Rebollar; D. Francisco Coello Gutiérrez, de la de Moraleja de Matababras, y D. Fructuoso López, de la de Muñopepe.

Todas ellas tienen 500 pesetas de haber anual, excepto la primera que tiene 312'50 (mitad del sueldo completo).

La Empresa del Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española, correspondiendo al favor que el público dispensa á tan grandiosa obra, no omite gasto ni sacrificios, con el fin de que aquella reúna las condiciones de utilidad y belleza que le permitan el acceso, lo mismo en el hogar del más humilde menestral, como en el del más encumbrado magnate. Entre las reformas recientemente adoptadas por la mencionada Empresa, merecen consignarse la renovación de tipos de imprenta. El cuaderno 126 que tenemos á la vista, primero del Tomo III, está impreso con la nueva fundición, resultando (dentro de la poca variedad de letra que ofrecen esta clase de libros,) un perfecto y acabado modelo tipográfico.

En cuanto á la parte literaria, son dignos de especial mención los estudios de las palabras Habana, Hábito, Hambré, Hannóver, Harén, Hartzensbusch y Hauail.

Tan importante y notable obra se publica semanalmente al precio de 30 céntimos cuaderno.

Para más detalles dirigirse á D. Pedro García, Madera 12.—Madrid.—Apartado de Correos, 259.

Según nuestras noticias, ha sido ya aprobado el proyecto para el arreglo del arco de la muralla de la Plaza del Alcázar.

Lo que hace falta es que las obras den principio cuanto antes.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pídanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro—Madrid.

El auxiliar del Instituto, nuestro estimado amigo, D. Higinio Sánchez Muñoz, ha sido confirmado en el cargo y ascendido á 1.500 pesetas.

Reciba nuestra enhorabuena.

SUBASTAS

En Arenas de San Pedro, el día 6 de Febrero, á las diez de la mañana, la de 140 metros cúbicos, 351 pinos, primer lote (incendios), del monte núm. 3; bajo el tipo de 1.401 pesetas 50 céntimos.

En id., el día 6 de id., á las once de id., la de 273 metros cúbicos 824 pinos, segundo lote (incendios), del monte núm. 3; bajo el tipo de 2.732 pesetas.

En la Adrada, el día 6 de id., á las once de id., la de 100 metros cúbicos 80 pinos en pie, primer lote, del monte núm. 56; bajo el tipo de 1.000 pesetas.

En id., el día 6 de id., á las doce de id., la de 100 metros cúbicos 66 pinos en pie, segundo lote, del monte núm. 56; bajo el tipo de 1.000 pesetas.

En Gavilanes, el día 8 de id., á las once de id., la de 200 metros cúbicos 205 pinos en pie, del monte núm. 6; bajo el tipo 2.000 pesetas.

En Piedralaves, el día 9 de id., á las once de id., la de 80 metros cúbicos 62 pinos en pie, del monte núm. 20; bajo el tipo de 800 pesetas.

El tango del Cangrejo, la nota de actualidad más saliente de la semana, la publica Nuevo Mundo en su número del jueves 14, acompañado de las coplas prohibidas y del retrato de Rosario Soler, formando todo una preciosa página musical.

También publica el popular semanario La muñeca, Don Tancredo y El tío de la burra: los actores detenidos.—El Asilo Tovar, recogimiento de mendigos.—El cura Martín Lázaro.—El adversario: sus autores y sus intérpretes.

—Canalejas en Tarrasa.—Las cuevas de Artá y Manacor en las Baleares, etc., etc.

Respecto á la cuestión Nozalada, Nuevo Mundo abre una información para depurar la verdad en este asunto, prometiendo publicar en sus columnas cuantas opiniones se le remitan, documentadas y probadas en pró ó en contra del arzobispo de Manila.

El texto del referido número lo firman Canals, Félix Méndez, Román Salamero, Miquis, Zeda, Cristóbal de Castro, Palomero, Díaz de Escobar, López Guijarro, Arnedo, Taboada, Matilla y otros.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE AVILA

(Conclusiones).

En el sorteo verificado en esta Audiencia han sido designados para constituir el Tribunal del Jurado en los juicios que ante el mismo han de verse en el próximo cuatrimestre, los siguientes:

Cabezas de familia.

D. Ramon Lorenzo Hernandez, Amavida; D. Juan Hernandez Montero, Arevalillo; don Pedro Sanchez Alonso, Blascomillán; don Blas Gonzalez Malpartida, Bonilla de la Sierra; D. Zacarias Arévalo Albarrán, Cabezas del Villar; D. Mateo Diaz Sanchez, id.; don Gregorio Sanchez Diaz, Mancera de Arriba; D. José Gayo Muñoz, Martinez; D. Francisco Crespo Moreta, Cepeda de la Mora; D. Apolinar Diaz Herrero, Mirueña; D. Rafael Garcia Gonzalez, Muñotello; D. Agustín Gonzalez Jimenez, id.; D. Manuel Sanchez Herrera, Navaescorial; D. Domingo Lopez, Alonso, Parral; D. Cipriano Castaño Sanchez, Pascualcobo; D. Lorenzo Jimenez Hernandez, Poveda; D. Gregorio Avezueta Garcia, Piedrahita; D. Galo Arribas Barroso, Pradosegar; D. Andrés Barranco Mayoral, Tórtolos; D. Enrique Casas Padin, Villatoro.

Capacidades.

D. Juan Lopez Martin, Amavida; D. Valentín Martín Hernández, Arevalillo; D. Pedro Hernández Sánchez, id.; D. Antonio Sánchez y Sánchez, Blascomillán; D. Manuel Dévora Blazquez, Cabezas del Villar; D. José Serrano Blanco, id.; D. Quintín Jimenez Gomez, Cepeda de la Mora; D. Evaristo Diaz Cuenca, Grandes; D. Francisco Perez Martín, Herreros de Suso; D. Francisco Jimenez Morales, Cabezas del Villar; D. Julián Corredera Rodríguez, id.; D. Juan Antonio Blazquez Gomez, Martinez; D. Manuel Gonzalez Barroso, Mengamuñoz; don Esteban Jimenez y Jimenez, Muñotello; don Demetrio Muñoz Garcia, Piedrahita; don Francisco Diaz Gomez, Muñico.

Supernumerarios cabezas de familia.

D. Alberto Tejedor Garcia, Avila; D. Anibal Alvarez Guijo, id.; D. Andrés Arribas Gomez, id.; D. Basilio Sardina Hidalgo, id.

Supernumerarios Capacidades.

D. Mateo Martin Garcia, Avila; D. Félix Guerras Salcedo, id.

Cabezas de familia.

D. Antonio Morante Alonso, Avila; don Felipe Carrascal Sanz, id.; D. Francisco Navas Gonzalez, id.; D. Carlos Sanchez Pousa, id.; D. Catalino Jimenez Hernandez, idem; D. Jesus Garcinuño Saez, id.; D. Honorio Mota Arce, id.; D. Lorenzo Sanchez Gutierrez, Alamedilla; D. Gregorio Flores Hernandez, Aldea del Rey; D. Pedro Gallego Sanjuan, Blascoeles; D. Simeon Herraez Galan, Barbarda; D. Jesus Perez Hernandez, Avila; D. Lázaro Blanco Manteca, id.; D. Fabian Cenalmor Encinar, Cardeñosa; D. Evaristo Jimenez Gomez, Colilla; D. Angel Ramos Cruz, Sotalbo; D. José Velayos Hernandez, Pozanco; D. Antolin Santodomingo Guerrero, Avila; D. Antonio Cordero Hernandez, id.; D. Adrian Ubeda Alonso, id.

Capacidades.

D. José de San Segundo, Avila; D. Julian Martín Corrales, id.; D. Hermógenes Coca García, id.; D. Pablo Velazquez Martín, id.; D. Valerio Jimenez Batalla, Mediana; D. Segundo Gallego Rodriguez, Mingorría; D. Alfonso Jimenez Lopez, Gemuño; don

Bernabé Galan y Galan, Balbarda; D. Galo Cabrera Aldea, Berlanas; D. Pedro Hernandez Yuste, Bernuy; D. David Lucrecio, Martinez, Avila; D. Juan Herrero Butragueño, id.; D. Manuel Serrano Arrabal, id.; don Perfecto de Paz Serrano, id.; D. Rafael Vidal, id.; D. Pedro del Castillo y Labiaga, id.

Supernumerarios cabezas de familia.

D. Cándido Resina Piera, Avila; D. Balbino García Chillón, id.; D. Bonifacio de Paz Herrero, id.; D. Damián Alonso Diaz, idem.

Supernumerarios Capacidades.

D. Benigno Mateos Olalla, Avila; D. José Jimenez de Castro, id.

BOLETÍN DEL DIA

Registro civil.—Día 14.—Nacimientos José María Gumersindo Yañez López y Victoriano Jiménez Ballesteros.

Defunciones. Cecilio Gutiérrez Gómez.

Consumos.—Recaudación del día 14.—1.102'74 pesetas.

Matadero público.—Día 14.—Se sacrificaron dos toros, 11 lanares y seis cerdos con un peso de 1.246 kilogramos, devengando un arbitrio de 57'09 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 14.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden modificando varias disposiciones relativas a la provisión de Notarías.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto nombrando a D. Juan Gómez de Velasco Vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.

Real orden confirmando la suspensión del Alcalde y cuatro Concejales del Ayuntamiento de Alamedros, decretada por el Gobernador civil de Cuenca.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando a don Federico Schivartz y Luna Catedrático numerario de Lengua y Literatura latinas de la Universidad de Zaragoza.



Madrid 15

DEL INTERIOR

El Sr. Maura.—Urzáiz.

Hoy no ha asistido a su despacho de la Presidencia del Consejo de ministros el jefe del gobierno D. Antonio Maura.

Ha regresado de su viaje a Cataluña el ex-ministro liberal D. Angel Urzáiz.

El embajador de Austria.—Recepción en Palacio.—Discursos.

Hoy ha presentado al Rey sus credenciales, como embajador del emperador Francisco José el nuevo representante de Austria-Hungria en Madrid, señor Welsersheim.

La recepción fué solemnisima, asistiendo a ella todos los ministros de uniforme y la alta servidumbre palatina.

El embajador austriaco pronunció un discurso saludando al joven monarca español en nombre de S. M. A. y haciendo votos por la fraternidad entre España y el imperio Austro-Húngaro y la prosperidad de ambos pueblos y países.

D. Alfonso XIII le contestó en términos análogos, agradeciendo el saludo del soberano austriaco y sus buenos deseos para con el Rey y el pueblo español.

Movimiento huelguista.—Los marítimos.—Mejores noticias.

Se reciben noticias de Alicante, Sevilla y otras poblaciones donde la huelga de obreros marítimos parece que toma bastante mejor aspecto del que presentaba días pasados.

Las negociaciones para solucionar la huelga adelantan mucho y se espera que en breve quedará solucionado el conflicto que ha dado lugar al paro.

Huelga solucionada.

De Valls telegrafían que ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga de obreros de aquella población.

En breve reanudarán todos sus tareas. La tranquilidad es completa en toda la comarca.

DEL EXTRANJERO

Rusia y Japón.—Negociaciones.—Lo que dice el Czar.

Los gobiernos de San Petersburgo y Tokio

no se dan un punto de reposo en las negociaciones para arreglar de una manera satisfactoria, sin acudir a las armas, el conflicto pendiente entre ambas potencias.

Según los despachos que se reciben de San Petersburgo, parece que el emperador moscovita, Nicolás II, insiste en que ha de hacer todo lo posible para mantener la paz, para no ser inconsecuente con sus iniciativas en el Congreso internacional de la Paz, celebrado en La Haya.

Solo cuando se hayan agotado todos los medios pacíficos, será cuando Rusia se decida a ir a la guerra para defender sus intereses en el Extremo Oriente.

Las negociaciones para solucionar la cuestión, se llevan bastante adelantadas, aunque se duda bastante de su eficacia por las exigencias y acometividad del Japón.

La insurrección en los Balkanes.—

Combate encarnizado.—Voladura.

De Sofía se acaban de recibir telegramas dando cuenta de un combate encarnadísimo librado en las inmediaciones de Demihixar, entre los insurrectos macedonios y los turcos.

El núcleo principal de los primeros estaba formado por voluntarios búlgaros, que causaron a los otomanos gran número de bajas, aunque ellos también fueron bastante castigados.

Sin embargo el campo quedó por los rebeldes, que persiguieron a los mahometanos, llegando hasta Kumanode, donde volaron un polvorín, causando muchas bajas entre las tropas turcas que le guarnecian.

Hasta ahora han sido hallados treinta cadáveres de soldados turcos, y se cree que entre los escombros del polvorín habrá algunos más.

Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 15 de Enero de 1904.

El temporal ha variado mucho con relación a la semana anterior: actualmente se presenta templado y con cielo cubierto: a veces parece como que quiere aclarar, pero el Sol no logra romper las nubes que le ocultan.

El estado general del campo es satisfactorio, si bien hay regiones en donde los sembrados no han nacido todavía.

La situación del negocio de harinas ha continuado lo mismo, pero en vista del precio de los trigos aquellas han tenido que subir medio real en arroba.

Los mercados de trigos en Castilla siguen firmes pero con menos tendencia a alza que en los días anteriores: en algunos mercados, como Valladolid se notó ayer desanimación en las compras al detall.

De centenos apenas se hacen operaciones en partidas.

Las precios de las cebadas siguen firmes, pero las operaciones que se realizan son limitadas por escasear los vendedores.

Los demás granos, como algarrobas y avenas, sostenidos en sus precios.

Ayer como viernes entró algo en los almacenes del Puente de esta ciudad, pero poco.

Los precios corrientes para las compras al detall son los siguientes:

- Trigo, de 45'50 a 46'50 reales fanega.
- Centeno, de 33 a 34.
- Cebada, de 28 a 29.
- Algarrobas, de 36 a 38.
- Harina 1.^a extra, sistema cilindro, a 17 reales arroba.
- Idem de 1.^a S. de piedra, a 16'50.
- Idem de 1.^a P. a 16.
- Idem de 2.^a P. a 14'50.
- Salvados de 7 a 10 reales arroba según clase.

Han salido por ferrocarril 6 vagones de harina para diferentes puntos de Andalucía y 4 de salvados para el Norte.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 14.
Continúa la firmeza en los precios. Se hacen pocas operaciones por la escasez de compradores. Vendiose trigo de Arévalo a 48'50 reales, y de Aranda de Duero a 47'75.

Valladolid.
Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron a 49 reales. En los Generales 200 fanegas de trigo a 47'50 reales.
Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro a 35 pesetas. Clases blancas y buenas a 34. Idem corrientes a 33. Idem de segunda buenas a 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.
Salvados.—Tercerillas buenas, a 11 reales arroba; medianas, a 10 1/2; cuarta buena, a 9 1/2; comidilla y salvadillo, a 8.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 17.—San Antonio.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo a las siete, luego la Misa que será de Comunión general, a las diez la Solemne con Sermón, como último día de la Novena de Reparación. Por la tarde como los días anteriores.

En la Concepción la fiesta a San Antón por el Patronato de Animas con Misa y Sermón.

En San Juan la fiesta mensual de la Minerva con Procesión del Santísimo.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre y en ésta el segundo día del triduo mensual a San José.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la O en San Antonio.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 15 de Enero de 1904.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	669'9	60	O.	Cubierto.
3 t.	669'8	90	SO.	Nuboso.

Temperatura máxima a la sombra, 10'0
Temperatura máxima al sol, 12'0
Temperatura mínima, 4'0
Idem media 7'0.
Idem en un tubo vacío a 2 m. de altura 36'0.
Evaporación id. id. 2'0.
Agua recogida 0'0

Para bailes de Carnaval.

Pianos de manubrio superiores con orquesta de bandolinas.

ALQUILERES Y REFORMAS

M. VELÁZQUEZ

Centro de pianos.

AVILA

X BUENOS DIAS MAMÁ

Ha descansado Ud. bien y tu, bien gracias a Dios. A que no sabes con quién he soñado anoche mamá, tu dirás hija mía; pues con el relojero Madrileño de la calle del Comercio número 33. Pues bien, verás mamá, soñé que habíamos pasado y que yo te decía, ves qué bien surtido ha puesto el escaparate en relo-

**CENTRO GENERAL DE QUINTAS
MANUEL CASTANERA ESTEBAN**

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantía en fincas.

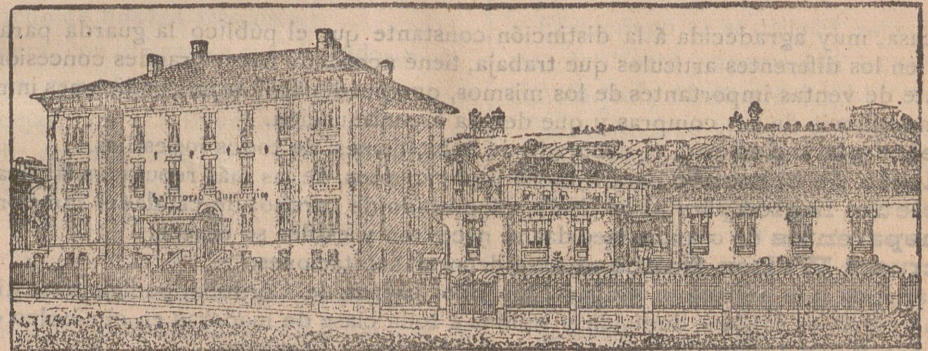
20 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a y 6.^a, o sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse a sus representantes, Sres. Coca y Fimenes. Caballeros, 12, Avila.

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

jería y platería y que yo te animé y entramos y me comprastes una lanzadera de oro y diamantes, unos pendientes, una pulsera, un collar y un relojito de señora y que tu estabas muy entusiasmada con el maestro por lo económico de los precios y que le dijiste; nada, le recomendaré a mis amigas, y al pagarle todo lo que compramos nos regaló dos medallitas de plata de la Santa y que estábamos tan contentas y cuando me desperté miré y puntos suspensivos mas vale callar, pero niña.—La Mamá.

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1904

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la Dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, Propietario en la misma y en la villa y Corte de Madrid, Industrial y Rentista.

PRECIOS DE LAS OPERACIONES

	Pesetas.
Al Contado.....	800
En dos plazos (440 pesetas al inscribirse y 400 para el 15 de Agosto.....)	840

Por las cantidades antes citadas los mozos que se aseguren en este Centro, son redimidos a metálico, si les corresponde la suerte de soldados.

Más de 14.000 son los mozos que se han redimido por esta Casa desde su fundación y esto demuestra la confianza que el público tiene en ella depositada, no sucediendo lo propio con las demás que trabajan análogas operaciones.

Para la suscripción y demás detalles dirigirse a los Sres. Cenalmor y Alvarez, Caballeros 11, principal, Avila.

Sabañones

Con el Bálsamo iodado se curan en 24 horas.

Precio del frasco 1'50 pesetas.

Se remite por correo Certificado por pesetas 2.

Venta: D. Santos Crespo, Avila.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos; aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos, Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clerosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los liceres de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

CALICIDA ABRÁS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas

En Avila en todas las farmacias y droguerías

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pestración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 3, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumaría de Fuentetaja y Comp.ª En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutes y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog.ª Gral.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrofula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

Baldosín de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas.

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas que deben mandar en libranza á esta Administración.